

INFORME ANUAL 2018



Observatorio en salud sexual y reproductiva OSAR



Instancia por la salud y el desarrollo de las Mujeres

Resumen Ejecutivo

Resultados AÑO 2018

El Observatorio en salud sexual y reproductiva cumple 10 años de trabajo en el año 2018. Inició como una estrategia para el monitoreo y la participación ciudadana al cumplimiento de las políticas públicas y el marco legal en salud sexual y reproductiva en Guatemala.

El presente informe se presenta en el marco de la rendición de cuentas del OSAR hacia sus integrantes, audiencias y ciudadanía en general.

Dentro de sus principales logros destacan:

- Colocar y mantener dentro de la agenda pública y política la temática de salud sexual y reproductiva, maternidad saludable, derecho planificación familiar, prevención de embarazos en adolescentes, prevención y atención a la violencia sexual.
- Presentación de la iniciativa 5342 Ley Nacional de Vacunación (en coordinación con la Comisión nacional práctica de inmunizaciones CONAPI, cuenta dictamen favorable de la Comisión de Salud, 6-12-17), una prioridad para el año 2019 es su aprobación.
- Mejor vigilancia de la muerte materna (MM) a través de la participación de los OSAR departamentales en los comités de análisis de MM, la participación de OSAR Guatemala en la Comisión multisectorial para la Maternidad Saludable, propuesta de monitoreo al Plan Nacional de reducción de la muerte materna neonatal 2015-2020, desde la CMPMS.
- Elaboración el manual de gestión para las casas maternas (basado en la experiencia de la casa materna Hogar Dulce Espera de Salamá Baja Verapaz), como un aporte del Ministerio de Salud a los gobiernos locales y organizaciones de sociedad civil.
- Construcción del PLANEA 2017-2022 a través del Gabinete de Desarrollo Social, liderado por la vicepresidencia. OSAR es parte del grupo responsable del monitoreo a este PLANEA (iniciará en el año 2019)
- Mejorar la prevención del cancer cervico uterino en Guatemala, a través del tamizaje por ADN HPV (tecnología de punta, costo-efectiva) e introducción de la vacuna de ADN HPV (tetraivalente, el MSPAS compró 200,00 dosis a través fondo rotatorio de OPS, iniciará aplicación en niñas 10 años escolares en el año 2018.
- Implementación del Plan de misoprostol para reducir la muerte materna por hemorragia posparto en parto domiciliario (retención de placenta) en el área norte de Huehuetenango (municipios de San Juan Ixcoy, San Miguel Acatán, San Pedro Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán, Santa Cruz Barillas)

- Referente nacional e internacional en cifras e información sobre salud sexual y reproductiva (muerte materna, embarazos en niñas y adolescentes, violencia sexual)
- Impulso al programa de empoderamiento para niñas y adolescentes, (8 grupos en 3 departamentos, 300 participantes)
- Campaña de comunicación para la prevención de la violencia sexual infantil. Libro de Tere y Libro der Sebas.

INCIDENCIA POLITICA

Osar estableció un plan de trabajo con Comisión de Salud del Congreso, para monitorear el 15% del impuesto a bebidas alcohólicas, logrando la inversión del 79% del impuesto, se asegura el abastecimiento de métodos anticonceptivos. Se realizaron 4 reuniones dentro del congreso con la finalidad de monitorear el uso de este recurso.

Se logró la aprobación de la guía nacional de anticonceptivos para adolescentes (noviembre del 2018).

La primera acción realizada fue un mapa de poder, y el proceso de acercamiento e incidencia con las nuevas autoridades para lograr el reconocimiento y continuidad de los avances en salud sexual y reproductiva.

Como resultado OSAR cuenta con un mapa de actores a nivel nacional y local que se va modificando según la dinámica política. En

Se apoya la construcción y presentación de:

- Apertura de observatorio municipales en San Miguel Acatán, San Pedro Soloma, Observatorio del área Ixil en Quiché.
- Instalación del OSAR Juvenil con participación de 50 adolescentes y jóvenes de 8 departamentos.
- Monitoreo a los servicios de planificación familiar en Guatemala.
- Monitoreo al 15% del impuesto a bebidas alcohólicas destinadas a salud sexual y reproductiva año 2015.
- seguimiento a casos emblemáticos de embarazos secundarios a violencia sexual (niñas menores de 15 años)

Memoria Fotográfica



Reuniones de rendición de cuenta Congreso de la República, utilización del 15% del impuesto a bebidas alcohólicas dedicadas a SR incluyendo planificación familiar.

Campaña veo, veo la oportunidad, para socializar el reglamento del Organismo judicial, para autorizar un matrimonio entre adolescente de 16 o 17 años (causa fundada).



- Apertura de observatorio municipales en San Miguel Acatán, San Pedro Soloma.



Monitoreo a los servicios de planificación familiar en Guatemala.



- seguimiento a casos emblemáticos de embarazos secundarios a violencia sexual (niñas menores de 15 años)



Campaña de comunicación " El libro de Tere"

"si mi mama, me hubiera leído este librito..." "Por eso a las niñas no se les toca..." son algunos de los comentarios sobre el libro de Tere y el libro de Sebas, herramientas que forman parte de la campaña de prevención de la violencia sexual infantil, "Protégeme" desarrollados por el Observatorio de salud sexual y reproductiva OSAR en el marco del consorcio Ixoqib.

A través de 8 mensajes sencillos: Mi cuerpo es mío, me pertenece y nadie debe tocarme;

Si algo no me gusta, debo contarlo a una persona a la que le tenga confianza; Decir no, huir y pedir ayuda, estos los han logrado alcanzar a 28 millones de personas en la red social FB, han sido compartidos 3.4 millones de veces, Gobiernos y Secretarías de México, Colombia, Paraguay, Panamá, Honduras, Ecuador han solicitado autorización para utilizar y contextualizar el Libro de Tere para sus programas de educación y prevención de la violencia sexual infantil.

El éxito de los materiales se debe a la identificación de las situaciones de vulnerabilidad y riesgo, los cuales se basan en las vivencias y situaciones de peligro que han tenido que enfrentar las niñas/os víctimas de violencia sexual, se han adaptados a la comprensión de niñas/os a partir de los tres años, y logran el impacto deseado de identificar situaciones de peligro y buscar ayuda. Así mismo en la auto identificación de madres, padres, familia y comunidad en su rol protector hacia las niñas/os.

Los libros se encuentran disponibles en: Libro de Tere:

<https://youtu.be/IdYS1mkNsVs>

Libro de Sebas: <https://youtu.be/CAoZn-ZyBLw>



Monitoreo de medio 2018

Osar continúa siendo un referente a nivel nacional e internacional en datos, casos y estadísticas sobre SSR.

La Hora

PÁGINA 10 / GUATEMALA, 1 DE OCTUBRE DE 2018

Realidades en el día de nuestra niñez

Hoy en Guatemala se conmemora el día de nuestras niñas y niños, el cual fue concebido para reconocer y recordar los derechos de la niñez, los cuales surgen tras las crueles consecuencias de la Primera Guerra Mundial, en donde millones de niñas y niños fueron víctimas inocentes de las guerras libradas durante 1914 -1918. De ahí se remonta la celebración e impulso a nivel mundial para destinar una fecha y día para dedicarlo a la niñez, en pro de pregonar y recordar a los Estados la prioridad y responsabilidad que deben dar a todo derecho y oportunidad de desarrollo de sus infantes.

Hoy numerosas familias celebrarán el día y darán un trato especial, además del que todos los días procuran para sus hijos e hijas, brindándoles lo necesario para que puedan desarrollarse en condiciones que les permitan desarrollar sus facultades físicas y físicas necesarias para su crecimiento integral, como brindar también educación, salud, seguridad, alimentación y todo derecho al que una niña y niño poseen.

Sin embargo, existe una terrible realidad en nuestro país, sí, una grave desatención e incumplimiento por parte del Estado a nuestra niñez, y es que celebrar el día de nuestra niñez en Guatemala sin mencionar cuáles son los padecimientos de ellos, sería burlarnos e ignorar a cientos de miles de niñas y niños que en su



Stu Velasco
stuvelasco@prospectiva@gmail.com

mundo feliz y su bella sonrisa, ignoran que están muriendo lentamente a causa de no contar con una alimentación adecuada, con una cobertura de salud básica, con educación como base de desarrollo, también aquellas y aquellos que continúan desaparecidos, o que son abusadas o abusados sexualmente, o nuestras niñas embarazadas producto de violaciones, y muchos otros ejemplos que están presentes en nuestro país.

Si en Guatemala la cifra de DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS ES DEL 46.5 por ciento, (Oscnudh) es decir alrededor del 50% de nuestra niñez está siendo condenada a que su cerebro no se desarrolle y que sus capacidades intelectuales jamás sean las adecuadas para los procesos de formación y aprendizaje, como padecimientos de insuficiencia renal, baja inmunidad, infecciones pulmonares, insuficiencias cardíacas, debilidad muscular y muchos otros sensibles padecimientos que pueden causar la muerte.

De enero a julio del presente año se registraron un mil trescientos nacimientos en niñas de diez a catorce años:

entre ellas cinco niñas de diez años, nueve niñas de once años, cincuenta y nueve niñas de doce años, doscientas treinta y siete de trece años y mil diecisiete de catorce años (Osar Guatemala). Esta también es una realidad de nuestra niñez, sin mencionar qué hay detrás de cada caso, y qué tipo de cuidado y atención tienen estas niñas-madres y sus bebés por parte del Estado.

Del año 2016 a abril de 2018, en México fueron detenidos 68 mil 409 niños de los cuales el 91% fueron deportados Centroamérica, (Unicef Informe Desarraigados en Centroamérica). Del año 2010 al 2018, en Guatemala continuaban desaparecidos 9 mil 339 niñas y niños (Unidad Operativa del Sistema Alba-Keneth).

Esta es nuestra realidad frente a nuestra niñez guatemalteca, y es ahí en donde el Estado y nuestros gobernantes deben demostrar su ímpetu para atender estas tragedias y porque no decirlo ahí es cuando quisiéramos observar con tal frenesi a nuestros diputados-legisladores aprobar como en otras ocasiones "expres" leyes que beneficien y frenen estas descomunales realidades.

Es por ello que todo aquel funcionario que roba a las arcas del Estado, aquel que encaletó más de Q200 millones, aquella y aquel pillo que negoció granos básicos de alimentación, son asesinos de nuestra niñez.

¡Nuestra niñez clama por ayuda!

PRIMER PLANO

HAY 21 NIÑAS EMBARAZADAS Y CUATRO YA DIERON A LUZ

Suben casos de madres de 10 años de edad

Riesgos aumentan

Osar reportó que hay 21 niñas embarazadas y cuatro ya dieron a luz. Los riesgos aumentan para ellas y sus bebés.

En el Ministerio de Salud Pública, se reportó que en el primer semestre de este año, se registraron 21 niñas embarazadas y cuatro ya dieron a luz. Los riesgos aumentan para ellas y sus bebés.

El primer caso se registró en el mes de enero, cuando una niña de 10 años dio a luz a un niño. Desde entonces, se han registrado más casos.

Los expertos advierten que estas niñas enfrentan graves riesgos de salud, tanto ellas mismas como sus bebés.

DIRECCIÓN NACIONAL VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Magistrados de la CC

HOY #DíaPermanencia PublineWS

publineWS

MÁS DE 60 MIL EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

Actualidad

Madres adolescentes viven precaria situación

Informe Vidos Robustos, presentado por Osar, revela que menores padecen por pobreza, violencia y el abandono del Estado.

1 MIL 535

21 MIL 778

La respuesta del Estado es nula para los menores y no cuentan con ninguna protección del Estado.

Ciudades

51 mil

Niñas de Huehuetenango obligadas a cuidar a sus hermanos

Expertos aseguran que padres de familia limitan el desarrollo de menores e intentan a procurar su desarrollo integral.

Las niñas deben jugar, estudiar y cumplir con sus deberes de niñas, pero en Huehuetenango, muchas de ellas están obligadas a cuidar a sus hermanos.

ACTUALIDAD

La Hora

GUATEMALA, 21 DE AGOSTO DE 2018 / PÁGINA 3

A julio, OSAR reporta más de 61 mil casos de embarazos

EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

Entre enero y julio de este año, el Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR) reportó 61 mil 686 casos de embarazos en niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años, lo que refleja un aumento de 5 mil casos comparados con el mismo periodo del año anterior.

De este total de casos de embarazos, 59 mil 384 embarazos se dieron en adolescentes entre los 15 y 19 años, mientras que 2 mil 302 se dieron en niñas entre los 10 y los 14 años.

El OSAR enfatiza que un embarazo entre 10 y 14 años se trata de un delito de violación por agresión de la pena. Los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz y Guatemala son los que registran los más altos números de casos de embarazos en niñas y adolescentes.

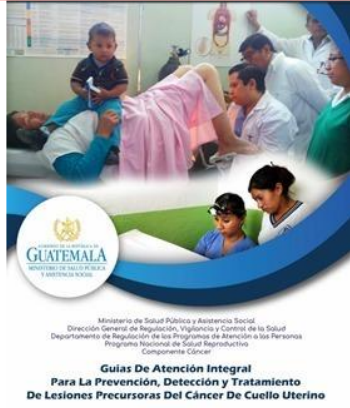
OSAR reitera que factores sociales como la pobreza, el no acceso a la escuela, prácticas culturales, el mal uso de la información por parte de los principales cuantitadores de estos casos.

"Al hablar de casos, hablamos de que la respuesta del Estado es menor a la magnitud del problema. Al final se identifican los casos, hay denuncias y todo parece que se enfoca en la persecución penal", dijo Mirna Montenegro, directora de OSAR, agregando que a las niñas víctimas se les debe en cuanto a la restitución de sus derechos.

Prevención de cáncer cervico uterino

Introducción del tamizaje ADN HPV (110,000 pruebas) en 4 departamentos.
Introducción de la vacuna del VPH, prevención primaria niñas entre 10-14 años.
Fortalecimiento competencias del personal y equipo, estrategia ver y tratar a nivel local, termo coagulación.

- Guía de Atención Integral para la prevención, detección y tratamiento de lesiones precursoras del cáncer de cuello uterino
- Protocolo de investigación costos métodos de tamizaje



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud
Departamento de Regulación de los Programas de Atención a las Personas
Programa Nacional de Salud Reproductiva
Componente Cáncer

**Guías De Atención Integral
Para La Prevención, Detección y Tratamiento
De Lesiones Precursoras Del Cáncer De Cuello Uterino**

Inauguración de clínica para tamizaje y tratamiento de lesiones precursoras de cáncer cérvico-uterino, en la maternidad de la zona 13



Imagen 1. Inauguración de la clínica de tamizaje y tratamiento de cáncer cervicouterino, con el apoyo de SIGMA, septiembre de 2018



Guía informativa para maestros: Vacunemos para prevenir el cáncer de matriz:

Trifoliar: Prevenamos el cáncer de matriz

Comparativo de cobertura alcanzada, Nivel Nacional y sitios de implementación de 3 métodos de tamizaje 2015-2018

- Nivel Nacional**

Método	2015	2016	2017	2018	Total	Método	Total
IVAA	907	495	5,498	798	7,698	Tamizado	90,055
PAP	18,298	25,568	32,056	6,435	82,357	PO	2,644,837
Total	19,205	26,063	37,554	7,233	90,055	Cobertura	3%

- Cuatro DAS**

Método	2015	2016	2017	2018	Total	Método	Total
VPH	9648	29428	34720	10350	84,146	Tamizado	150,475
IVAA	240	5385	1275	407	7,307	PO	562,479
PAP	12797	21352	15593	9280	59,022	Cobertura	26.8%
Total	22685	56165	51588	20037	150,475		

Fuente: SIGSA
*Datos años 2016 al 2018 preliminares sujetos a cambios según confirmación de unidades de salud.
Actualización 2010 al 2016 con registros a la semana 16 (al 22 de abril 2017).
Actualización 2017 a la semana 2 2018 (al 13 de enero)
Actualización 2018 a la semana 21 2018 (al 26 de mayo)

Objetivos de la estrategia



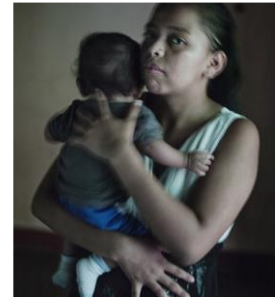
Prevención de embarazo en adolescentes

Exposición y presentación Vidas robadas: Niñas teniendo niños. Con el propósito de sensibilizar y concienciar sobre las causas e impacto de la violencia sexual o el embarazo en adolescentes, OSAR utiliza las fotografías de la foto reportera Linda Forsell, para generar procesos de discusión, diálogo y toma de decisión para prevenir y atender el embarazo en niñas y adolescentes. Se ha trabajado en 8 departamento con un alcance de 1,200 personas.

VULNERABILIDAD
DE LAS NIÑAS



VIOLENCIA
SEXUAL



MATERNIDAD
FORZADA



EL PESO DE LA IMPUNIDAD

